ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT





ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO ARQUEOLÓGICO EN C/MILAGRO N.º 5

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

JOSÉ MARÍA GARCÍA-CONSUEGRA FLORES

Provincia

Granada

Municipio

Granada

Ubicación

C/Milagro, n.º 5

Autoría

JOSÉ MARÍA GARCÍA-CONSUEGRA FLORES

Resumen

Actividad arqueológica vinculada a la construcción de un hueco para ascensor, en la cual no se han registrado ni documentado evidencias estructurales ni sedimentarias de entidad arqueológica.



1.- Preliminares

Se exponen en el presente documento los resultados obtenidos en la actuación arqueológica que nos ocupa, vinculada a las obras planteadas en el edificio en cuestión. Estas serán llevadas a cabo por la empresa Promociones e Inversiones Edutedis S.L., propietaria del inmueble y promotora de las obras de agrupación funcional y rehabilitación de los dos edificios (números 3 y 5), bajo los términos especificados en la licencia urbanística aprobada por la Gerencia Municipal de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Granada a fecha de 6 de marzo de 2014 (Expte: 1094/2014).

Dichas obras quedaban sujetas a la correspondiente intervención arqueológica en tanto se realizan en un solar inserto en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica I, dentro del Plan Especial del Área Centro; de igual modo (a pesar de que los inmuebles no están catalogados) por el entorno de protección de El Suizo (B.I.C.), tal como se especifica en la referida licencia urbanística.

2.- Contexto histórico y arqueológico

El edificio objeto de intervención arqueológica ofrece fachada hacia la c/ Milagro y hace esquina con la c/ Montera, formando parte de una manzana compacta de viviendas que se sitúan por debajo de la c/ Salamanca, en la esquina suroeste del entorno de la plaza de Bibarambla. Se encuentra, por tanto, en una zona que históricamente se ha configurado como uno de los extremos occidentales de la *madīna* islámica, confluyendo con el ensanche del arrabal de la rambla articulado en torno a la actual c/ Mesones, desde la plaza de la Trinidad hasta Puerta Real.

Su emplazamiento se corresponde con un sector de la ciudad que históricamente ha pertenecido a la ciudad conformada a partir del siglo XI, si bien existen algunos antecedentes arqueológicos que también deben ser tenidos en cuenta. Nos referimos a la existencia de algunos niveles de ocupación fechados en la prehistoria reciente, en concreto en el momento del Bronce final, documentados esporádicamente en algunos sectores de la zona de contacto de la vega con el pie de monte del cerro del Albaicín. Hasta la fecha se han excavado los restos de unas cabañas del Bronce final en la zona de la antigua iglesia del convento de Santa Paula (López, M. y otros, 1997) y también se han documentado algunos estratos con materiales de la misma época, aunque en posición secundaria, en la Gran Vía de Colón (Burgos, A. y otros, 1999). Con todo, los datos para esta época son muy escasos como para evaluar una síntesis de la ocupación de las tierras de vega en momentos tan tempranos.

Por tanto, la siguiente fase de ocupación de todo este entorno debemos llevarla hasta el siglo XI, momento constitucional de la *madīna zīri*. La hipótesis más reciente que intenta explicar el desarrollo urbano de la ciudad islámica (Orihuela Uzal, A. y Rodríguez Aguilera, A., e.p.) nos permitirá enmarcar los antecedentes históricos y arqueológicos del solar. De forma

general, mantenemos que tras los acontecimientos de la *fitna*, a finales del emirato, la ocupación del *hisn Granata* se hizo, no solo más constante, sino también más intensa, lo cual desembocó en la constitución de una primera *madīna* que reutiliza el solar del antiguo *oppidum* iberorromano de *Iliberri*. Junto a este núcleo se ha documentado la existencia de otras entidades de menor rango articuladas entorno a los cauces del río Darro y del Genil: en concreto, con respecto al primero, se documentan restos de la segunda mitad del siglo IX en la c/ Piedra Santa, interpretados como parte de una posible alquería; mientras que en la ribera del Genil existió una *da^cya* en el emplazamiento de los Escolapios, con una cronología muy temprana, del siglo VIII-IX

En principio, el resto de la zona de vega más próxima al Albaicín debió estar desocupada, si bien no podemos descartar la existencia de unidades de explotación del territorio para época emiral. La primera ocupación islámica de todo este sector puede fecharse a finales del siglo X o principios del XI, tal como se pudo comprobar en la excavación realizada en la girola de la catedral de Granada (Gómez, A. y Malpica, A., 2000) o en el solar del mercado de San Agustín (López, M. y otros), si bien todavía es muy dispersa y sin duda es previa al diseño del perímetro de la nueva ciudad zīrí. Este se produce esencialmente entre el reinado de Habbus ibn Maksan y Badis, siendo concluido puntualmente por el último rey zirí, cAbdAllāh, y que engloba un amplio territorio.

Una vez consolidada la dinastía Zirí, el crecimiento de la población propició la decisión de extender la ciudad hacia el llano, creando un nuevo circuito amurallado y conectó el antiguo con la fortificación que posiblemente existiese en la colina de la Alhambra.

El río Darro dividía la *Madīnat Garnata* en dos partes desiguales. La mayor se encontraba al norte del cauce y fue elegida para emplazar el centro comercial y religioso de la ciudad.

Desde la puerta de Monaita, que debía de constituir el acceso monumental al área del alcázar zirí, la muralla bajaba en dirección oeste hasta alcanzar el llano. En este punto se estableció la principal entrada a la nueva madīna, la puerta de Elvira, que debe su nombre al hecho de estar orientada hacia la antigua capital de la cora. La muralla continuaba hacia el suroeste hasta alcanzar la parcela situada en la esquina de las calles de la Tinajilla y de Navarrete donde el equipo de Loreto Gallegos excavó en 1999 restos de murallas de tapias de argamasa. Hacia el centro de este tramo, en el jardín del edificio ocupado por la Subdelegación del Gobierno en Granada, estuvo la puerta del Sulfuro de Antimonio (Bab al-Kuhl) en la calle que por esta causa se denominó del Arco de la Tinajilla, hasta su desaparición al trazarse la Gran Vía. A continuación seguiría el trazado de las calles de Navarrete y de los Santos hasta alcanzar la plaza del Boquerón, que es una encrucijada de seis calles, donde debía estar la puerta de las Cuatro Fuentes (Bab Arba 'Ayun).



Desde allí la muralla se dirigía hacia el convento de la Encarnación, en el cual se han descubierto recientemente sus restos, cerca de la puerta del Molino (*Bab al-Riha*), ubicada entre el convento y la iglesia de San Justo y Pastor, sobre la actual calle de San Jerónimo, según aparece en el dibujo de Wyngaerde (1567; Kagan, 1986: 273). La verja del Jardín Botánico en la calle de las Escuelas mantiene el trazado de la muralla, que proseguía en dirección sur hasta llegar a la calle de las Capuchinas. En este lugar debió de estar la puerta de Bibalmazán (*Bab al-Masda*°).

La muralla, tras realizar un quiebro al inicio de la calle de las Capuchinas, recuperaba la misma dirección sureste por las plazas de la Pescadería y de Bibarrambla hasta llegar al río Darro, donde estaba la puerta de los Curtidores (*Bab al-Dabbagin*), que debía constituir un sistema defensivo, similar al de la puerta de las Compuertas, para impedir el acceso por el cauce del río.

Una vez cruzado el río la muralla se dirigía hacia la plaza del Campillo donde estaba la puerta de los Ladrilleros (Bab al-Tawwabin). Un tramo del lienzo de muralla inmediato fue excavado en 1994 al demolerse una casa de la plaza de Mariana Pineda colindante con la sede de la Diputación Provincial. Desde Bibataubín la muralla iniciaba el ascenso en dirección nordeste hacia la colina del Mauror. En la plaza de Fortuny estuvo la puerta de los Alfareros (Bab al-Fajjarin), cuyos restos han sido encontrados en el verano del presente año durante la realización de obras de infraestructuras urbanas. El trazado hasta la plaza donde se ubicaba la puerta del Sol (Bab Mawrur) es dudoso, pues apenas queda un pequeño vestigio de muralla por debajo de aquella, pero parece que debía de pasar por la actual placeta del Hospicio Viejo. Desde la colina del Mauror la muralla bajaba al barranco de la Sabika y subía hasta enlazar con la primitiva fortaleza situada en la colina de la Alhambra.

El cierre del circuito de la nueva *madīna* hasta enlazar con la primera *madīna* zirí, se efectuaba bajando la muralla hacia el río Darro a modo de coracha que permitía el suministro de agua a la fortaleza inicial de la Alhambra. El río era cerrado por la puerta de los Tableros o las Compuertas (*Bab al-Difaf*), que serviría también como puente de uso militar para conectar bien con la otra hipotética coracha que ascendía por la ladera opuesta, o bien con la cerca que rodeaba barrio de Axares.

Este se ubica a levante de la primera *madīna* y baja hasta la margen derecha del Darro. Su muralla seguía bordeando el cauce del río hasta la casa de las Chirimías, que fue construida a principios del siglo XVII sobre ella, al mismo tiempo que se realizó el actual paseo del Padre Manjón, para lo cual se demolió el tramo que iba desde allí hasta el inicio de la Cuesta del Chapiz.

En ese punto giraba hacia el norte, delimitando los linderos este y sur de la antigua huerta del convento de la Victoria, donde se ubica actualmente el centro de menores Bermúdez de Castro. Desde allí subía casi paralela a la Cuesta del Chapiz, atravesando el actual carmen de la Victoria hasta llegar a la Cuesta de San

Agustín, donde se situaría la puerta del Arrabal Blanco (*Bab Rabad al-Bayda'*). Continua ascendiendo hasta un torreón de esquina muy restaurado, conservado dentro de un carmen privado, donde gira 90° para orientarse en dirección suroeste hacia el Carril de la Tomasas donde debió de ubicarse la importante puerta de los Estandartes (*Bab al-Bunud*), cuya torre oeste así como el tramo inmediato se conserva en el lindero norte del convento de Santo Tomás de Villanueva, conocido como Las Tomasas. En este punto enlaza con el recinto de la primera *madīna*, la cual con esta ampliación fue rodeada de nuevos barrios por todos sus lados excepto por el norte.

Dentro de este amplio recinto podemos distinguir varios sectores bien diferenciados entre los que destacan el centro políticoreligioso, representado por la mezquita aljama y por la madraza *Yusufiyya*; y el centro económico-comercial, articulado en torno al cauce del Darro que crea una segregación del espacio significativa: la rivera propiamente dicha estará ocupada por las industrias de las tenerías y tintorerías, creando un vial de acceso a esta zona separado de la zona comercial cuyo centro era la calle Zacatín que llegaba hasta plaza Nueva, y la alcaicería.

Por tanto, la zona en la que se encuentra el edificio está muy próxima a los centros neurálgicos de la *madīna*, y todo apunta a que el periodo de colmatación se produjo a partir del siglo XII, en época almorávide, coincidiendo con la reforma de la mezquita aljama y su reconstrucción mejorando la fábrica (año 1116) y la adquisición de la capitalidad del imperio almorávide en al-Ándalus por parte de Granada.

Por último, el edificio se encuentra muy próximo al emplazamiento de la antigua Alhondiga Zayda (actual edificio del Suizo), lo cual refuerza el carácter comercial de todo este sector

3.- Desarrollo de la intervención

La obra proyectada consistió en la agrupación funcional y rehabilitación de los dos edificios sitos en c/ Milagro esquina c/ Monterería n.ºs 3 y 5 para ocho viviendas, dos de ellas en dúplex y dos locales comerciales. El proyecto de obra aprobado preveía mantener el tamaño y la disposición de los huecos preexistentes en la calle Milagro n.º 5. Es en esta zona donde incorporará un ascensor junto a la escalera, única intervención que afectaba al subsuelo, quedando por ello sujeta al pertinente estudio arqueológico, consistente en la ejecución de un sondeo arqueológico que ocupó el área donde se iba a ubicar el ascensor del inmueble, con unas dimensiones de 1,70 m x 1,50 m, y con una cota de excavación ceñida a la cota de afección estipulada en el proyecto de obra (-1,20 m) o, en su defecto, hasta la aparición de niveles geológicos y estériles desde el punto de vista arqueológico.

Con lo expuesto, pues, se planteó un sondeo de planta rectangular dispuesto norte-sur, con unas dimensiones de 1,70 m (norte-sur) y 1,50 m (este-oeste). Tras la retirada de la solería de uso actual

2014 Granada 1212



(SL-001) y de su pertinente preparación (U.E. 002), se documentó la presencia de un potente estrato de relleno y nivelación (U.E. 005) formado por tierra de tonalidad marrón parduzco y matriz limo-arcillosa y heterogénea.

Por su parte, dicho nivel de relleno cubría una tubería de hormigón de época actual (**TB-008**), la cual se desarrollaba con una pendiente norte-sur, ya fuera de servicio. Además, se recuperaron los restos de un pozo (**PZ-003**) ubicado en el costado oeste del sondeo. Este estaba formado por un brocal de cerámica de 0,50 m de diámetro, y cuya potencia no pudimos constatar, debido a que se prolongaba más allá de la cota de afección de la obra. El referido estrato se veía afectado por la construcción del cimiento para uno de los pilares del edificio actual (**PL-006** y **FS-007**).

Finalmente, bajo el potente estrato de relleno (U.E. 005), se recuperó otro estrato de tierra (U.E. 011), en este caso de tonalidad marrón claro, igualmente limoarcilloso aunque menos heterogéneo que el que lo cubría.

Llegados a este punto, y tras alcanzar la cota de obra proyectada (-1,20 m desde la rasante actual), una vez realizados los trabajos de documentación técnica y fotográfica, y tras la correspondiente comunicación con la inspección técnica asignada por parte de la Delegación de Cultura, se consideró oportuno dar por finalizada la actuación arqueológica, no habiéndose detectado restos ni niveles de uso de entidad arqueológica.



Índice de imágenes

Vista del sondeo tras la retirada de la solería actual y su correspondiente nivel de preparación (SI-001 y U.E. 002).



Vista de los restos del pozo ciego recuperado (PZ-03). Obsérvese en el perfil derecho la presencia del potente cimiento para uno de los pilares del actual inmueble (PL-006).



Vista del sondeo una vez alcanzada la cota de obra proyectada. Se puede observar la presencia de una tubería de hormigón de época actual (TB-008).





Índice de imágenes





